

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN
EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015.**

- I.1.** Se aprobó el Acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de noviembre de 2015.
- I.2. Organización municipal.**
- I.2.1.** Se dio cuenta de Resolución de la Alcaldía sobre el cambio de régimen de dedicación de un miembro corporativo, quedando la Corporación enterada.
- I.3. Comisión Informativa Servicios a la Ciudadanía.**
- I.3.1.** Se aprobó por mayoría, Propuesta de acuerdo del grupo municipal popular para la defensa y difusión de los Derechos Humanos.
- I.3.2.** Se acordó dejar sobre la Mesa, la Propuesta de acuerdo del grupo municipal Alternativa por Boadilla solicitando la publicación de las actas de la Junta de Gobierno Local en la página web municipal.
- I.3.3.** Se acordó dejar sobre la Mesa, la Propuesta de acuerdo del grupo municipal Mixto para la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- I.4. Comisión Informativa de Servicios a la Ciudad.**
- I.4.1.** Se tomó de razón del cambio de denominación social de la adjudicataria del Contrato de Gestión Indirecta del servicio público del Cementerio Municipal, antes "EUROPEA DE FINANZAS Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A." a "SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A".
- I.5. Comisión Informativa Hacienda y Especial de Cuentas.**
- I.5.1.** Se aprobó definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, para el ejercicio 2016, por un importe consolidado de 55.999.673,00 €, integrado por el del propio Ayuntamiento, cuyo importe asciende a 52.250.000,00 €, nivelados sus estados de gastos y de ingresos; así como el Presupuesto de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A., que asciende a 4.538.540,00 €, nivelados sus estados de gastos e ingresos, así como sus Bases de Ejecución.

Boadilla del Monte, a 28 de diciembre de 2015.

EL SECRETARIO GRAL.,

